PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ

Un mes . . . . . 5'00.
Un año adelantado . . 56'00

FUERA DE JEREZ

Un mes adelantado . . 5'50
Un año . . . . . 60'00

Extranjero, año, 80'00

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES.
CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO 2008

ayer

Rusia no ha conseguido ser comunista ni marxista, porque no ha logrado matar su espíritu religioso

José Antonio

AÑO III — NUMERO 827 | Jerez de la Frontera: Miércoles 30 de Noviembre de 1938 | DIARIO DE LA MAÑANA

Los depósitos de la CAMPSA, en VALENCIA, son incendiados

Fueron alcanzados, por el bombardeo de la Aviación Nacional, los objetivos militares

Parte oficial de guerra
Correspondiente al día de hoy

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, produciendo incendios y explosiones en los depósitos y siendo derribado un aparato de caza rojo, que, con otros varios, trataron de impedir nuestro bombardeo.

También fué bombardeado el puerto de Valencia, resultando alcanzadas las estaciones marítimas y los depósitos de gasolina de la Campsa, que fueron incendiados.

Salamanca, 29 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El General Jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Dos recompensas bien merecidas

Al Director y Jefe Artístico de la Exposición del Documento Nacional, primer acto de propaganda organizado que se realizó acerca del Primer Año Triunfal

Nuestros lectores recordarán, sin duda, la Exposición del Documento Nacional. Formada en 1937, en Salamanca—perenne fuente del conocimiento español—recorrió después diferentes capitales de la península.

En todas ellas el público se agolpaba para contemplar con emocionada indignación las gráficas pruebas del salvajismo marxista, y ensanchando luego su ánimo gozosamente al tener también a su vista las pruebas, no menos elocuentes de nuestro potente y vigoroso Resurgimiento.

Pero si en nuestra propia España mereció encomios la acertada iniciativa de los organizadores de aquella Exposición, su alcance aumentaba en Marruecos, que allí era todavía más necesario difundir entre las masas el conocimiento exacto y documentado, tanto de los hechos causantes como de la significación de nuestro Movimiento Nacional. Y por ello, las autoridades de aquella zona, tanto las marroquíes como las españolas, estimaron en todo su valor el precioso apoyo que la Exposición venía a prestarles.

Nadie como S. A. I. el inteligente Jalifa de Marruecos para apreciar lo que a su pueblo convenía. Y para mostrar su reconocimienio por la patriótica labor realizada, con generoso y espontáneo gesto, se ha dignado conceder al Jefe de la Exposición del Documento Nacional, don Antonio Riviére, y al jefe artístico de la misma, don José Compte, la distinción especial de la Orden de la Medauia.

Con verdadero placer felicitamos a ambos señores por tan bien ganada distinción.

El reconocimiento de la España Nacional por Suecia y Estonia

Estocolmo.—El Gobierno sueco ha comunicado que reanudará sus relaciones diplomáticas normales con el Gobierno del Generalísimo Franco, por lo que reconocerá el actual representante oficioso de la España Nacional, en Estocolmo.

También Estonia reanudará sus relaciones comerciales con el Gobierno de Burgos.

La huelga revolucionaria francesa empeoró en la madrugada de ayer

Se sumaron al movimiento los empleados del Estado

París.—A última hora de la madrugada de ayer, el conflicto ha empeorado considerablemente. La Federación de Funcionarios de Comunicaciones ha lanzado un manifiesto anunciando que va a la huelga general de veinticuatro horas.

En este caso, dejarán de funcionar los servicios postales, telegráficos y telefónicos. El horizonte se ha anubarrado mucho.

El primer ministro, Daladier, declaró que el Gobierno pondría seguidamente bajo el servicio y control del Ejército las treinta mil millas de las redes ferroviarias de Francia afectadas por la huelga general, para responder así a la amenaza de paro de cerca de cinco millones de obreros que dirige la C. G. T.

El Gobierno ha advertido a los extranjeros residentes en Francia, que deben abstenerse en absoluto de mezclarse en los conflictos internos franceses y de participar en manifestaciones políticas. Los que desobedezcan esta advertencia serán inmediatamente expulsados del territorio francés.

El Gobierno francés ha terminado la adopción de medidas

París.—El Gobierno concluyó el estudio de todas las medidas dispuestas ante la situación.

El «Diario Oficial» ha publicado ya la declaración interviniendo los servicios públicos o particulares.

En algunos puntos de la provincia hubo encuentros violentos iniciados por los agitadores y los guardias móviles.

La Confederación de Sindicatos franceses y otras organizaciones importantes declararon públicamente que son hostiles a la huelga y que procurarán de todas maneras impedir la paralización.

El Concejo Municipal de París aprobó una Moción de apoyo al Gobierno, y a las medidas qne adopte con objeto de garantizar la libertad del trabajo.

Un llamamiento de Daladier a los funcionarios de los Ministerios

París.—El presidente Daladier dirigió un mensaje al Ministerio de Educación Nacional, así como a los restantes Ministerios, en el cual, después de pedir a los funcionarios que no secunden el paro para el miércoles, anuncia que todo aquel que falte a su labór durante el día, será inmediatamente despedido, dándose cuenta de ello telegráficamente el 1.º de Diciembre, sin falta, a la presidencia del Consejo.

Valioso ofrecimieoto a Daladier

París. — Veteranos de la guerra anuncian una visita al presidente del Gobierno, Daladier.

La Conferencia de Veteranos, que suma cerca de cinco millones de afiliados, patentiza su adhesión al Gobierno con motivo de las huelgas que existen en Francia.

No dejes de asistir a la novena que tendrá lugar en la iglesia de San Dionisio; es un deber implorar a la Inmaculada Concepción por el resurgir de España.

Del "Boletín Oficial del Estado"

Se dispone la movilización del primero y segundo semestres de los inscriptos en Marina, del reemplazo de 1927

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» en su último número publica una ley, disponiendo pasen a la situación de reserva los Capitanes Generales del Ejército y de la Marina a la misma edad establecida por la ley para los Tenientes Generales

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional, nombrando Gobernador Militar de Salamanca, al general de Brigada en situación de primera reserva, don Eduardo Martín González.

Orden de la Subsecretaría de Marina, disponiendo la movilización del primero y segundo trimestres de los incorporados en la Marina, correspondientes al reemplazo de 1927.

Estos individuos efectuarán su presentación y concentración del día 10 al 16 del próximo mes de Diciembre.

También se concentrarán los que pertenezcan a los Departamentos marítimos de las zonas no liberadas y que residan en la España Nacional.

Dichos individuos quedarán a disposición de los comandantes generales de los departamentos marítimos de San Fernando (Cádiz) y El Ferrol del Caudillo.

Los de las Islas Baleares deberán presentarse al almirante jefe de las fuerzas de bloqueo del mediterráneo, y los de las zonas liberadas de Levante al departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Estos individuos cuya incorporación se dicta por la presente orden, serán utilizados en servicios de retaguardia.

Bélgica acuerda enviar un representante diplomático a la España de Franco

Y también separarse del Comité Internacional de No Intervención

Bruselas.—En la sesión que ayer celebró el Senado, conforme a lo que se había previsto, el primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Spaak, declaró que Bélgica envía un representante diplomático suyo a la España Nacional.

A este respecto mañana comenzarán las gestiones con el Gobierno de Burgos.

Las declaraciones de Spaak fueron escuchadas en la Cámara con el máximo interés.

Dijo aquél, solemnemente, que Bélgica tiene el firme propósito de abandonar definitivamente el Comité Internacional de No Intervención, para de este modo poseer completa libertad de acción en cuanto se relaciona con las cuestiones de la España del Generalísimo Franco.

Ultimas noticias del conflicto obrero en Francia

Preocupación en las esferas oficiales de Inglaterra

Londres.—Se nota gran preocupación en las esferas oficiales de Inglaterra acerca de la suerte que pueda correr la democracia con la prueba a que será sometida con motivo de la huelga general de Francia.

Los diarios londinenses recogen esta preocupación que invade las esferas oficiales y preguntan si el Jefe del Gobierno de Francia, Mr. Daladier, podrá dominar la difícil situación que se le ha presentado.

Se hacen resaltar las medidas de carácter militar que se han adoptado y se agrega que las instituciones fundamentales de Francia están seriamente amenazadas de un derrumbamiento.

En los círculos oficiales británicos se convenía en apreciar que un nuevo Gobierno francés frentepopulista haría fracasar definitivamente la reconciliación franco italiana.

Una circular del secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Burgos.—El excelentísimo señor secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en una circular dispone que todos los afiliados a ella satisfagan una cuota extraordinaria de igual importe que la que sufragan mensualmente.

Quedan sujetos a esta disposición todos los afiliados a la misma incluso las Secciones Femeninas y las Organizaciones Juveniles.

No habrá empréstito para el rearme en Inglaterra

Londres.—El ministro del Tesoro, Sir John Simón, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que no tiene intención de emitir empréstito alguno para el rearme en Inglaterra el próximo año de 1939.

Cumplimentando al vicepresidente del Gobierno

Burgos.—En su despacho oficial estuvieron cumplimentando al vicepresidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores señor conde de Jordana, el jefe del Servicio Nacional de Comunicaciones señor López de Letona y el presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, don Galo Ponte.

El doctor Gómez Ulla hace su presentación oficial

Burgos.—El ilustre doctor Gómez Ulla, recientemente llegado a la España Nacional, como es sabido, hizo ayer su presentación oficial a la Inspección General de Sanidad Militar.

El alcalde de Sevilla marcha a Burgos

Sevilla.—En la mañana de ayer marchó a Burgos el alcalde de nuestra ciudad, don Joaquín Benjumea Burín, que tiene el propósito de asistir al Consejo del Banco de Crédito local, a la reunión de la Junta para el proyecto-ley de Administración local—que tendrá lugar el día 30—y, además, como jefe nacional de regiones devastadas, informar al Jefe del Estado, Generalísimo Franco de su labor efectuada durante el mes.

En avión marchó también a Burgos, nuestro gobernador civil, don Pedro Gamero del Castillo, consejero nacional, para asistir a la Junta de la proyectada ley de Administración local, que tendrá lugar mañana miércoles en dicha capital.

Visitando al ministro de Agricultura

Burgos.—El excelentísimo señor ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento recibió ayer las visitas del general de brigada señor Asencio, miembro de la Junta Política, y de los jefes provinciales de Lérida y de Cuenca.

Se cree que Chamberlain y Halifax llegarán a Roma el próximo 10 de Enero

Roma.—El corresponsal en Londres de «Il Popolo de Italia», dice que cree saber que el Jefe del Gobierno de S. M. Británica, Sir Neville Chamberlain y el ministro de Negocios Extranjeros del mismo país, Lord Halifax, saldrán de Londres para esta capital el día 10 de Enero del año entrante.

Añade que permanecerán en Roma cuatro días y que serán recibidos en audiencia especial por el Rey Emperador Víctor Manuel.

Rusia y China se preparan para hacer la guerra al Japón

Tokío. — El viceministro de la Guerra, general Togo, anunció públicamente que Rusia y la China del mariscal Chang Kai Shek están de acuerdo para declararle la guerra al Japón en una fecha no lejana.

Agregó que, entretanto, los chinos extremarán la resistencia para dar lugar a que la Rusia soviética se prepare militarmente, especialmente en sus industrias de armamentos.

La actitud de los excombatientes de Francia ante la huelga genera

París.—Una delegación de los Antiguoa Excombatientes de Francia se reunió ayer para fijar su actitud en estos momentos de tanta trascendencia pa a el país.

Se adoptó el acuerdo de que una subdelegación continuara sus conversaciones con los dirigentes de la Confederación General del Trabajo, para tratar de lo relacionado con la huelga general.

El Dr. Pardo llega a Sevilla y continúa para Málaga

Sevilla. Procedente de Valladolid llegó en avión el doctor don José María Pardo, asesor nacional de Auxilio Social, el cual seguidamente en otro avión continuó su marcha para Málaga.

En el aeródromo esperaba la llegada del ilustre viajero, en representación del gobernador civil, su secretario particular, don Juan Benvenuty.

LA JORNADA

Jerez al día

El fúnebre Noviembre, que hasta ahora se ha venido portando como el cascabelero Mayo, por las espléndidas jornadas con que nos ha obsequiado, no ha querido desaparecer del almanaque sin derramar unas lágrimas por los difuntos que conmemora, remotos por lo contados, y ayer, en la víspera de su muerte, como cualquier gitano—si es verdad aquello de que los hijos de Faraón si no la dan a la entrada, la dan a la salida—enseñó la oreja. Jornada fría, cruda, podríamos decir, con amagos de lluvia, que no llegó a cuajar, y un cielo grisáseo, cubierto por una capa pizarrosa que obligó a que el contador de la eléctrica funcionara a horas desusadas.

Como martes que era, terror de supersticiosos, que se preocupan de iniciar la marcha con el pie derecho para librarse del mal de ojos, celebró su hebdomadaria reunión la Gestora Municipal. Concilio breve e intrascendente, no mereció por esa causa ningún comentario destacado. Asuntos de puro trámite y nada más.

El mal agüero del día se reflejó por la mañana, en que una joven sufrió graves quemaduras cuando se hallaba en su domicilio ante un hornillo portátil. El resto de la crónica de sucesos se limitó a los asuntillos de ordinario.

Continúa mereciendo especialísima atención la actual crisis por que atraviesa Francia y se espera el día de hoy, para el que está anunciado el movimiento huelguístico general, con paralización absoluta de todos los servicios. Sin embargo, noticias posteriores, dan a entender que la huelga ha quedado aplazada ante la actitud enérgica y decidida de Daladier. Ello es muy propio de rojos. Cobardía, cuando se convencen de que han de salirles al paso de sus malsanas intenciones con todos los elementos de que dispone un Poder constituído. Cobardes, o gallinas, como aquí decimos. Que por estos lares, también dieron muestras de aves de corral. Mucho cacareo y desbandada absoluta cuando hacía su aparición el 0'95, como le llamaban a la camioneta de los de Seguridad. Pies, para qué te quiero.—P. P. T.

Los primeros chispazos de la huelga general en Francia

Una colisión con la fuerza pública en la que resultan muchos heridos

París.—Desde Valenciennes comunican que ayer más de un millar de huelguistas entraron en violenta colisión con la fuerza pública.

Esta, para rechazar a aquéllos, tuvo que emplear las máquinas automáticas.

Resultaron numerosos heridos y contusos.

Fueron practicadas más de cuarenta detenciones.

Bélgica está decidida a enviar un representante a Burgos

Bruselas.—Esta tarde, en el Senado, el Presidente del Consejo, Spaak, va anunciar de modo irrevocable, a pesar de la oposición de los socialistas, que enviará un representante a Burgos y establecerá relaciones normales oficiales con el Gobierno nacional de España.

Unas declaraciones de Daladier

París.—En la tarde de ayer los periodistas lograron entrevistarse con el Jefe del Gobierno Mr. Daladier.

Este les hizo interesantes declaraciones.

Afirmó que la requisa de los servicios militares se llevaría a cabo conforme a la ley dictada en el año 1877 por el Parlamento, ratificada en la Cámara Legislativa en 1935, cuando León Blum era Gobierno.

León Blum culpa a Daladier de lo que está ocurriendo

París.—En los pasillos de la Cámara, el expresidente del Consejo de Ministros, León Blum hablando ante un grupo de diputados socialistas, decía que la causa principal de lo que estaba ocurriendo la tenía el Gobierno que preside Daladier, por no haber convocado a su debido tiempo al Parlamento.

La ayuda que Rusia presta a los rojos españoles

Moscú.—Los diarios afirman que el Gobierno soviético ha resuelto tomar medidas para ayudar a los republicanos españoles, y como primer paso enviará armas y víveres.

Las clases medias de Francia, enemigas del actual movimiento

París.—En respuesta al comunicado que la Confederación General del Trabajo envió al Comité de las clases medias, se le ha contestado que éstas son enemigas de la violencia y que por ello no secundarán la huelga general que tiene caracteres revolucionarios.

Estiman que no se dejarán cohibir por nadie y que llevarán adelante su propósito a toda costa.

Trágico accidente en un cine

Lisboa.—En un pueblo cerca de Oporto, cuando se celebraba una exhibición de cinematógrafo, se hundió el pavimento del edificio, resultando doscientos heridos, veinticuatro de los cuales están graves.

Pidiendo la protección del canal de Panamás

Washingto .— El secretario del Departamento de Guerra, míster Woodring, dice, en su informe anual, que el canal de Panamás debe ser fortificado hasta hacerlo inexpugnable.

Mr. Woodring pide se proteja el canal contra los bombardeos aéreos y la adopción de medidas que impidan la realización de cualquier acto de sabotage en esta zona.

La novena que hoy comienza, dedicada a la Inmaculada Concepción, Patrona de España y su Ejército, es rezo de súplica por el total y pronto triunfo de las armas nacionales.

Nuevo repartidor

—:o:—

Con motivo de haber sido movilizado uno de nuestros repartidores, le ha sustituído otro.

Si con este motivo algunos de nuestros suscriptores sufrieran retraso o deficiencia en la recepción del periódico, les rogamos lo comuniquen a esta Administración, en la seguridad de que serán debida e inmediatamente atendidos.

Lea siempre el periódico "AYER"

CINE

Kirsten hace carrera

Un bosquejo de la artista de film Kirsten Heiberg

Kirsten Heiberg es el vástago de una vieja y distinguida familia patricia noruega, que jugó un importante papel en la vida económica y política de su país. Y cuando hace poco más de un decenio la joven Kirsten empezó, a su manera, a desempeñar también un papel, precisamente en el teatro, huelga decir el efecto que la rogosidad y decisión de la adolescente produjo entre los familiares y vecinos. La severa educación en l pensionado suizo no contuvo en lo más mínimo la iniciativa y fervientes deseos de la joven colegiala hacia la escena, y bien pronto cantó, bailó, alardeó de buen humor y desempeñó toda clase de papeles en pequeños y pequeñísimos teatros noruegos. Así se ganó Kirsten Heiberg sus espuelas artísticas.

Con mayor rapidez que ella misma se figurara, vino a buscarla el film; un encuentro que para ambas partes resultó ser altamente saludable y productivo.

Al principio filmó solamente en Suecia y Noruega, hasta que fué a Viena, hará poco más de un año, actuando y acreditándose allí de diva de opereta de primera catagoría. Allí desempeñó también en un film su primer papel en idioma alemán, a cuya actuación siguió bien pronto otra, igualmente en un film alemán, en el que tuvo por pareja a Kurt Gotz. Desde luego está fuera de toda discusión, el que su papel mayor y más importante será el que desempeñe en el film alemán «Mujeres para Golden Hill» (Frauen fur Golden Hill), pues precisamente en esta nueva película de la Ufa podrá desarrollar en toda su amplitud sus posibilidades artísticas.

Como ya ea sabido, se trata de una aventurera historia de buscadores de oro en el interior de Australia, en el curso de la cual un sinnúmero de mujeres son casadas con hombres a quienes no conocen, para ser enviadas después a alguna región colonial. Claro es que con motivo de esta extraña expedición de mujeres, se juntan en ella los tipos más distintos femeninos, y entre ellos el de una muchacha de cabaret, Violet, que es la figura que encarna Kirsten Heiberg.

Violet sabe de todo. Baila, canta, está siempre de buen humor, cautiva a los hombres y causa no poca infelicidad; se mueve, como mujer bonita que es, entre hombres toscos y burdos que, si bien exteriormente son forzudos y brutales, interiormente no son sino infantiles criaturas. Pero, por fin, descubre Violet su corazón; encuentra al hombre cuyo corazón también late por ella. Y sigue después un cúmulo de complicaciones que traen consigo los fundamentos y prejuicios para llegar a un perfecto «happy and».

Kirsten Heiberg es la primera noruega que trabaja en un film alemán, y los preparativos para la película «Mujeres para Golden Hill», dejan ya asegurar que la joven artista con la multiplicidad artística de su gran talento natural, conquistará sin duda alguna un prominente puesto entre los artistas extranjeros de film en Alemania.

¡Kirsten Heiberg es indudablemente una nueva figura y un nuevo talento!

La nueva iglesia de la Exposición de Roma de 1942

Roma.—Fué ya comunicado a su tiempo el acto de la presentación hecha al Papa del boceto de la gran iglecia que se levantará, toda a cargo del Gobierno, en la zona de la Exposición mundial de 1942.

La presentación fué hecha por el senador Cini, presidente del Comité, con el cual estaban S. E. Monseñor Constantini, presidente de la Comisión para la participación eclesiástica de la Exposición, el señor Oppo y el autor del proyecto, el arquitecto Faschini.

El papa aprobó el proyecto, o por mejor decir, expresó su juicio favorable, ya que el mismo declaró que no se trataba de dar una aprobación formal, porque para ello no tenía ningún poder; pero que quería puramente dar a conocer su juicio. Y éste fué plenamente favorable.

Pío XI, además, ilustró este juicio suyo con un análisis tan sabio y tan agudo de la belleza artística que los asistentes creían asistir a una lección de estética dada por el Papa con apoyo de citas de filósofos y de artistas saliendo asombrados sus oyentes por la extensión y la solidez de la cultura, por la agudeza de las observaciones hechas por el Papa.

Este dijo en sustancia, que la belleza subjetivamente considerada es «id quod visum placet—esto es, lo que visto agrada»—; y afirmó que esta condición se verificaba plenamente en la nueva iglesia.

Objetivamente, siguió diciendo el Papa, la belleza es la dignidad de la forma en la nobleza de la materia; y esto también se encontraba realizado en el boceto ofrecido a su examen y en los detalles que le habían sido comunicados sobre la ejecución.

Bajo todos los aspectos, pues, el plan de la iglesia de la Exposición mereció la plena aprobación del Pontífice, que expresó por este motivo sus más cordiales felicitaciones al autor del proyecto, al presidente del Comité y a todos los presentes.

He aquí los detalles del monumental edificio:

La iglesia, que estará dedicada a los apóstoles Pedro y Pablo, se levantará en una de las plazas más elevadas y sugestivas de la zona de la Exposición. A la altura de la Exposición se llegará mediante una rampa que contribuirá a dar mayor realce a la grandiosidad de la construcción.

El organismo de la iglesia, de planta central, es sencillo y claro con una perfecta correspondencia entre lo interior y lo exterior. El núcleo central es, interiormente, de planta circular y está cubierto por una grandiosa cúpula.

La altura total de la construcción hasta la cruz de la linterna, es de metros 76; la superficie cubierta de la zona constituída por la construcción en forma de cruz griega, es de metros cuadrados 2.200 aproximadamente, mientras la superficie cubierta total de la construcción, de las terrazas y graderías es de metros cuadrados 7.000 aproximadamente. El diámetro exterior de la cúpula es de metros 32. El interior, de metros 28.

La iglesia está construída para adaptarse a los oficios parroquiales y a la habitación de los clerigos que tengan su destino en la iglesia. Los cuatro cuerpos exteriores que formarán la cruz griega serán decorados con motivos escultóricos en el exterior y con frescos en el interior. El rico pavimento de mármoles, los altares el púlpito, la fuente bautismal, los ventanales historiados completarán la decoración de la iglesia, cuyo efecto estético será también resultado de las bellas proporciones y de las acertadas dimensiones de la construcción.

CURIOSIDADES Y ADVERTENCIAS

Las CARMELAS

No se fabrican en Jerez en ninguna confitería nada más que sólo y exclusivamente

— en la —

ROSA DE ORO

Invención de VICENTE ACEDO

(Cuidado con las imitaciones)

CALVO SOTELO NUM. 7

(Frente al Señor de la Puerta Real)

JEREZ

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS

"LUQUE"

Cola de Pescado, primera calidad

SUSTITUYA LA PAJUELA CON

Comprimidos de Azufrín, Kilo 3'75

GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELF. 1736 - JEREZ

Sociedad Italo - Española

Viajes de turismo para todo el Norte

PARA BILLETES Y DETALLES:

LUIS FERNANDEZ

TELEFONO 1063

GONZALEZ BYASS

es sinónimo de

CALIDAD Y ESTILO

CALIDAD Y ESTILO

es sinónimo de

GONZALEZ BYASS

SOLERO

Aguinaldo del Combatiente

Dispuesta esta suscripción por el excelentísimo señor ministro del Interior, y encargada la recaudación a los Ayuntamientos, se admiten los donativos en la Depositaría Municipal, de diez a una y de cuatro a siete.

Santoral y Cultos

Santo del día.—San Andrés, ap. y Santa Justina, vg. y mr.

Santo de mañana.—San Eligio o Eloy, obispo y confesor y Santas Cándida y Natalia.

Jubileo Circular: Hoy: En RR. Santa María de Gracia.

Mañana: En Santa María de Gracia.

EN SANTO DOMINGO

Hoy, día 30, celebrará la Asociación de la Beata Imelda, Patrona de la Primera Comunión, sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión con acompañamiento de armonium y motetes por el coro de las Imeldas. A continuación se rezará el ejercicio y breve plática del P. Director.

EN SAN PEDRO

Solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, que le dedica la parroquia de San Pedro de esta ciudad.

Comenzará el día 30 a las seis de la tarde con Exposición Mayor de Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario, ejercicio propio, cánticos, terminándose con la bendición y reserva.

En el día 8 fiesta de la Inmaculada, a las ocho habrá comunión general en la función principal que será con panegírico.

EN SAN IGNACIO

Solemnes cultos que a su amantísima Madre María Inmaculada dedica la Congregación de Hijas de María canónicamente establecida en dicha iglesia.

Novena.—Desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario; seguirá luego la novena, sermón, Bendición y Reserva. Predicará los sermones el R. P. José María Gutiérrez Silva, Sacerdote Jesuita.

Todos los días misa con armonium a las nueve, en la que comulgarán las Hijas de María, pidiendo con especial fervor por España.

Día 8, festividad de la Inmaculada.—A las ocho y media, misa de comunión general de las Hijas de María.—A las diez, misa solemne.

Quedará expuesto el Santísimo Sacramento durante todo el día, velando al Señor las Hijas de María, según el turno que se les señale, las cuales asistirán a todos estos cultos con la medalla de la Congregación.

El día 3, a las nueve, misa cantada de Requiem en sufragio de las Hijas de María difuntas.

EN SAN DIONISIO

Solemne novena con que las fuerzas armadas de la plaza, el Excmo. Ayuntamiento, la Juventud Masculina de Acción Católica y el pueblo honrarán a la Inmaculada Concepción, Patrona de España y su Ejército.

Dará comienzo (D. m.) mañana, a las siete de la tarde, ante la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado, con el siguiente orden:

Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de la novena, cánticos de los Seises de la Catedral de Sevilla, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del señor don Jerónimo Gil Alvarez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Sevilla.

Todos los días, a las ocho y media y a las nueve y media, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción.—Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, siendo aplicada por la intención de la Juventud Masculina de Acción Católica. A las once, solemne función principal oficiada por el Consiliario del Centro don José María Pastor Ojeda, a la cual asistirá el excelentísimo señor comandante militar de la plaza, estando el panegírico a cargo del citado señor doctor don Jerónimo Gil Alvarez.

Terminada la santa misa tendrá lugar la bendición e imposición de insignias según el ritual a los aspirantes de este Centro de Acción Católica Masculina, así como a los jóvenes que en la actualidad no la tengan impuesta.

COLEGIO DE RELIGIOSAS CARMELITAS DE LA CARIDAD

(Plaza San Marcos 7)

En la capilla de las Religiosas Carmelitas de la Caridad dará principio el día 30, y a las seis y media de la tarde, la solemne novena a la Inmaculada Concepción, con Exposición de Su Divina Majestad, visita, rosario y peeces de la novena.

Predicará el señor cura párroco de los Cuatro Evangelistas don José María González Marín.

Desde estas líneas invitan las Religiosas a todas les Hijas de María para que vengan a honrar a su Inmaculada Madre con su devoción y puntualidad en tan solemnes cultos.

La misa se celebrará los días de la novena a las siete y media, exeptuando el día 8 que será la Comunión general a las ocho y media y el día 4 por ser Domingo a la misma hora.

Sindicato de Riegos del Pantano del Guadalcacín

—o—

Acordado por la Junta general del 27 de Octubre próximo pasado el cobro de los recibos por vía de apremio, se saca a concurso la plaza de Agente Ejecutivo de este Sindicato.

Las solicitudes con las condiciones y documentos que acrediten la capacidad del concursante, pueden dirigirse a las oficinas de este Sindicato, calle Marqués de Mochales núm. 18, en sobre cerrado, antes de las doce horas del próximo día dos de Diciembre.

EL TESORERO CONTADOR.

Estación de Cerealicultura

Día 28 de Noviembre de 1938

Temperatura máxima	18'4
» mínima	6'3
» media	12'3
» máxima al sol	21'6
Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo	3'2
Preción barométrica media a 0°	758'8
Evaporación en m. m.	2'3
Lluvia en m. m. en el día de hoy	0'0
Idem total desde 1.° de Septiembre	123'7
Idem, ídem, en el mismo período del año anterior	258'6

Lotería de Navidad

—o—

Sorteo de 22 de Diciembre de 1938

40 000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en vigésimos de 25 pesetas

Primer premio:

Cuatro millones de pesetas

Segundo premio:

Dos millones de pesetas

Tercer premio:

Un millón de pesetas

Acaban de ponerse a la venta los billetes

¡ESPAÑOL! ¡PATRIOTA!

¡JUEGA A ESTA LOTERIA Y AYUDARAS AL ESTADO!

Las flores

en las tumbas se marchitan; las oraciones y limosnas tienen gran eficacia para aplicar como sufragio por nuestros difuntos. ¡Enviad vuestras limosnas a la Asociación Jerezana de Caridad con tal fin!

Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera

—o—

INTERVENCION

Se señalan los días 1, 2 y 3 del mes de Diciembre para el pago de las atenciones de CLASES PASIVAS, en el siguiente orden:

Día 1.—Montepío civil, jefes y oficiales extraordinarios, retirados, jubilados clero, carteros y remuneratorias.

Día 2.—Montepío militar, clases de tropa, reservas y mesadas.

Día 3.—Nóminas en general y retenciones.

Nota.—Se abre el pago a las ONCE de cada día, cerrándose a las TRECE de los mismos.

Jerez de la Frontera 28 de Noviembre de 1938. — Tercer Año Triunfal.

El oficial del Negociado, Pilar Villora Villagrasa.—V.° B.° El subdelegado de Hacienda, José de Bedoya.

Los precios del mosto en la provincia

—o—

BANDO

Don Daniel Arraiza Goñi, Gobernador Civil de la Provincia.

Hago saber:

Que publicada en el Boletín Oficial número 267 correspondiente al día 14 del corriente mes y año una disposición de la Sección Agronómica Provincial, fijando los precios para la venta en esta provincia del vino mosto de este año, cuya disposición se ha dictado de conformidad a lo establecido en la Orden Ministerial de 24 de Octubre del Ministerio de Agricultura, para que tenga exacto cumplimiento lo dispuesto, y se le preste el debido acatamiento en evitación de las sanciones que serán impuestas a los infractores, los señores alcaldes de esta provincia harán reproducir este Bando en la prensa local procurando que su contenido llegue a conocimiento de todos los interesados advirtiendo que no estoy dispuesto a tolerar infracción de ninguna clase, y que tanto los vendedores como los compradores que concierten operaciones de cualquier clase que no se ajusten a los precios señalados por la Sección Agronómica Provincial serán severamente sancionados en arreglo a lo prevenido en la Orden de 4 de Mayo de 1938 o sea multa y decomiso de la mercancía y privación de libertad simultáneamente.

Lo que hago público para su más exacto cumplimiento.

Cádiz 28 de Noviembre 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

Aviso

Confeccionadas las nóminas de Subsidio al Combatiente correspondiente al mes de Octubre, se procederá al pago de las nóminas en las oficinas de esta Comisión Local sitas en la plaza de Eduardo Dato, 3, en la forma siguiente.

Horas de pago: de once de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche, todos los números que queden por cobrar.

Los subsidiarios que tengan en regla toda la documentación o tengan número para sacar carnet, deberán presentarse antes del día 5 del próximo mes de Diciembre.

Horas de nueve de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez a 29 de Noviembre de 1938. —III Año Triunfal.

El jefe de la Comisión, FRANCISCO O'NEALE.

Ayer...

Hace cincuenta años

Decía un periódico local:

«En Sevilla continúa el tiempo «metido en agua», como se dice vulgarmente, por más que los mojados seamos nosotros y no el tiempo.

Ayer llovió fuerte y bien, poniéndose las calles que ni con zancos podían recorrerse.

En Jerez sucede algo parecido, con la adición de unas tronadas de primer orden y una ventisca con pretensiones de ciclón, como pasó antes de anoche. Consolémosnos, porque, según los inteligentes, los campos agradecen mucho esos rociones.»

—

«La Provincia», de Córdoba, daba la siguiente noticia:

«Tenemos el gusto de dar la más cumplida enhorabuena a nuestro muy querido amigo el sabio y virtuoso presbítero, licenciado en Teología y bachiller en Derecho, Filosofía y Letras, don Ramón de Castro y Carrillo, por haber sido nombrado canónigo de Jerez de la Frontera.»

—

En el Teatro Principal anunciábase para este día el siguiente programa: «Tiple en Puerta», «El Gorro Frigio», «No matéis al Alcalde» y «Certamen Nacional».

—

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para la Habana, 50 botas, una media y 830 cajas.

Para Marsella, 59 botas, una media, 5 octavos y 98 cajas.

Para Londres, 372 botas, 5 cuartas y 94 cajas.

Para Cette, 503 bocoyes, 4 botas y 3 cuartas.

Para Liberpóol, 505 bota , 4 cuartas y 51 cajas.

Hace veinticinco años

Dejó de existir la respetable señora doña Sebastiana Suárez y Márquez (q. s. g. h.).

—

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica vestiría por vez primera las galas de la mujer la señorita Andrea Santiago de Soto.

—

Un magnífico programa se le sirvió la noche anterior al numeroso público que a diario concurría al coliseo de la calle González Peña.

Representáronse los dramas «Juan José» y «Malvaloca», y en ambas producciones obtuvieron un señalado éxito las señoritas Sola, Larrea (D. y M.) y los señores Manrique Gil, González Sola, Serrano Puerta, Calafat, Guerrero, Pardillo, Vega y Muñoz.

La concurrencia salió altamente satisfecha del espectáculo.

—

Se celebró en el coto de Morla una animada cacería de liebres en la que se vieron quince, corriendo ocho y matando cinco.

Asistieron la duquesa viuda de Almodóvar del Río, doña María Díez de Domecq y las señoritas Mercedes y Emilia Díez y Dolores González.

Señores don Luis Ysasi, don Salvador y don Patricio Díez, don Isidro Bilbao, don Francisco Orbaneja, don José Cantillo, don Manuel Domecq con su hijo Perico y don Cayetano Morales.

Se distinguió el perro «Mizzián», propiedad de don Isidro Bilbao y otro perro llamado «Frascuelo», propiedad del capataz de la viña del señor don José María Fernández.

—

Los religiosos franciscanos celebrarían la solemne octava a la Inmaculada, en la que predicaría el Reverendo Padre Juan Rogelio.

Fué invitado el Excmo. Ayuntamiento, según voto hecho por la ciudad.

—

Los religiosos Maristas celebrarían en las próximas Navidades las bodas de plata de la fundación del Colegio.

"HISPANIA"

Compañía General de Seguros

Dirección provisional:

SEVILLA - CAMPANA, 10

Agente General:

JOSE TOCON AYALA

San Miguel, 17 - Teléfono 1358

Servicio Nacional del Trigo

Compra inmediata del trigo al precio máximo

Jefatura Provincial de Cádiz

JEREZ DE LA FRONTERA

Para atender a las necesidades que pueda originar la liberación de España se ha fijado un plazo reducido que será determinado ulteriormente dentro del cual:

Primero.—Aquellos productores de trigo que hayan declarado cantidad disponible para la venta inferior a 100 Q. M. pueden entregar la totalidad de sus existencias al Servicio Nacional del Trigo que pagará la tasa MAXIMA del año o sean:

Trigo CAPELLI 60'00 pesetas.

Trigo COLORADO 58'00 pesetas.

Trigo OBISPADO 56'00 pesetas.

Segundo.—Los tenedores y productores de trigo no comprendidos en el artículo anterior podrán también hacer oferta al S. N. T. de las partidas que tengan disponibles, para ser liquidadas al precio de tasa que corresponda al mes en que deseen efectuar los correspondientes cobros, dentro del año agrícola actual.

Las ofertas se harán por partidas de vagones completos o por la totalidad de las existencias.

Pasado el plazo que se señalará oportunamente, se volverá al régimen anterior.

Jerez 28 de Noviembre de 1938.

EL JEFE PROVINCIAL.

Se siguen

admitiendo en la Asociación Jerezana de Caridad donativos de papel sin aplicación.

†

Hoy Miércoles, a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver

DEL SEÑOR

D. José Torres Torrejón

Que falleció ayer, a los 29 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R I P. A

Su madre, hermanos, hermana política, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar a las dos y media en la iglesia parroquial de San Pedro, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vivía: AVILA, 15.

(No se reparten esquelas)

EN SAN DIONISIO

Los cultos a la Inmaculada

—o—

Como venimos anunciando, este año, al igual que los anteriores, se celebrará con toda solemnidad en la iglesia de San Dionisio la novena a la Inmaculada, Patrona de España y de su Ejército, dando comienzo a las siete de la tarde y con asistencia de las fuerzas armadas de la plaza.

Estas, juntamente con el Excelentísimo Ayuntamiento, honrarán a la Inmaculada Concepción, por el siguiente orden:

Día 30 de Noviembre y primero de la novena: Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Día 1 de Diciembre: Guardia civil y Seguridad.

Día 2: Sección Femenina y Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Día 3: Aviación.

Día 4: Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y Sanidad Militar.

Día 5: Caballería y Hospicio Provincial.

Día 6: Carabineros y Cruz Roja.

Día 7: Excmo. Ayuntamiento.

Día 8 de Diciembre y último de la novena: Representaciones de todas las fuerzas.

Carta de Su Eminencia Reverendísima sobre la celebración de una Asamblea Diocesana Parroquial

(Conclusión)

Los fieles y su Parroquia

Era necesario sentar estos preceptos para que aparezcan con claridad los vínculos que nos ligan a los cristianos con la Parroquia.

A la luz de los derechos y de los deberes que la Santa Iglesia señala en su legislación a los párrocos se manifiestan claramente los deberes y derechos relativos que incumben a los que forman parte de ese pueblo determinado tanto respecto de su iglesia parroquial y respecto principalmente de su párroco.

Al párroco le están reservados, todos los derechos y deberes, todos los que se refieren al origen de la vida sobrenatural en los cristianos de su parroquia, al crecimiento, robustecimiento y defensa de esa vida sobrenatural en los mismos durante su peregrinación por este mundo y a la preparación conveniente para que esa vida sobrenatural tenga su consumación y coronamiento en la gloria.

El párroco tiene deberes sacratísimos que cumplir y derechos exquisitos que ejercer (C. I. C., can. 462 y respecto a toda la vida sobrenatural de los fieles.

«El párroco—dice el canon 464—debe por su cargo el deber de ejercer el cuidado de las almas para con todos sus parroquianos.»

Este deber se puntualiza minuciosamente en los cánones citados, especificando sus obligaciones de predicar y ofrecer el Santo Sacrificio por sus feligreses (Can. 466), y socorrer sus necesidades (Can. 468), velar por su fe y por sus costumbres (Can. 469), de administrarles los Santos Sacramentos (Can. 467), de enseñarles la ley santa de Dios y de urgir el cumplimiento de los diversos preceptos y de los de la Santa Madre Iglesia (Can. 1.344), de vivir en medio de ellos (Can. 465).

Para este fin la Santa Iglesia concede al Párroco, responsable de la vida espiritual de los fieles, el derecho eclesiástico de determinados medios de santificación, que marcan las principales épocas de la vida sobrenatural (Can. 462).

El santo Bautismo, determinadas funciones de la administración de la Santa Encaristía, el santo Matrimonio, la bendición de los hogares, las procesiones públicas, las bendiciones hechas con solemnidad, la cultura eclesiástica y los funerales después de la muerte.

Todas a estos sagrados derechos y sagrados deberes de los párrocos no pueden menos de corresponder los deberes de los fieles respecto de su Padre y Pastor y respecto de su templo sagrado que es la iglesia parroquial.

Y no se concibe cómo pueden existir los que se tienen por ejemplares olvidar y dejar incumplidas estas sagradas obligaciones.

Siguiendo las normas del Sagrado Concilio de Trento (Sess. XXII de reform. in c. M.) y del Papa Benedicto XIV en su Constitución de 19 de Marzo de 1742, la Santa Iglesia recuerda a los párrocos la obligación de amonestar a los fieles que frecuentemente, no habiendo dificultad que lo impida, acudan a sus misas parroquiales, y en ellas asistan a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios» (Can. 457, § 2.º).

Es precepto divino, según recuerda el Santo Concilio de Trento en una de sus sesiones, el de que los Pastores de almas conozcan a sus «ovejas» y le evoca precisamente distar de los párrocos.

Ahora bien ¿cómo es posible que puedan los párrocos satisfacer este precepto si sus ovejas lejos de prestarse facilidades para que se las conozca y «si yerran prudentemente se corrija», cuando las ovejas huyen de su pastor y jamás ponen los pies en su propio redil?

Reflexionad, Hijos muy amados, cuando leáis u oigáis leer estas observaciones sobre la importancia que da la Santa Iglesia a asunto tan grave, que ligeramente juzgando creen algunos cristianos por baladí.

Nuestra Asamblea Diocesana Parroquial.

Hemos querido hacer previamente estas reflexiones para que podáis apreciar la trascendencia en orden al bienestar de las almas que tiene la primera Asamblea Diocesana Parroquial que proyectamos, Dios mediante, celebrar en los días 15, 16 y 17 del próximo mes de Diciembre.

Si la realidad corresponde a Nuestros deseos muy grande ha de ser su eficacia para el fomento de la vida parroquial en la Archidiócesis.

Vastísimo y fecundo es el campo que se ofrece a la labor de la Asamblea y que no puede ser abarcado en las deliberaciones de tres días.

Por esto queremos dejaros indicados los temas prácticos y de aplicación urgente, que estimamos merecen preferentemente la consideración de la Asamblea.

Precisamente en esta Asamblea debe huirse de temas puramente teóricos o demasiado generales y complicados.

Primero. Como tema de organización parroquial merece especial estudio el que se refiere a la constitución y reglamenlación adecuada de las Juntas parroquiales qué a las órdenes y bajo la inspiración del Párroco sean sus grandes auxiliares en la realización de sus iniciativas y proyectos.

Segundo. Entre los deberes primordiales de los feligreses con su párroco y su parroquia; por las circunstancias especiales por las que atraviesa nuestra Patria, sería en esta Asamblea oportunísimo estudiar los medios para conseguir que todas las parroquias contribuyan cumplidamente al sostenimiento del Culto y Clero.

Tercero. Si nos fijamos en otro elemento sustancial de la parroquia, «el templo parroquial», debiera, en primer término, dejarse resuelto el gran problema del abandono y soledad del Sagrario de cada iglesia parroquial; y a impulso de la caridad debiera pensarse en las parroquias de dentro y fuera de la Archidiócesis que todavía no tienen templo parroquial.

Cuarto. Pocas cosas contribuirán al desarrollo de la vida parroquial, objeto de la Asamblea, como lo que pudiéramos denominar la «parroquialidad», de las Asociaciones. Parroquialidad que encierre dos significaciones, o sea: primera) que las Asociaciones diversas más usuales se organicen por parroquias y segunda) que las Asociaciones que existan en la parroquia tengan algún fin parroquial tales como la catequesis, santificación de las fiestas, obras de culto, de celo o de beneficencia parroquiales, visita de enfermos, aseo del templo.

Quinto. Tema interesante, desde muchos puntos de vista, y eminentemente práctico, es el de la Acción Católica y la Parroquia. Mucho se ha hecho, mas resta aún mucho más por hacer.

Sexto. Finalmente viene sintiéndose la necesidad de una «Hoja parroquial dioceaana» bien compuesta y que esté al nivel de las parroquias más cultas y al alcance de las parroquias más pobres.

En cuanto a la organización de la Asamblea, que ha de ser sumamente sencilla. juzgamos que, por la misma naturaleza de las cosas, está llamada a llevarla a cabo, bajo la presidencia de un representante Nuestro, la Universidad de Curas Párrocos de la Capital diocesana con alguna representación de los señores Arciprestes a fin de dar a la Asamblea carácter estrictamente diocesano.

Todo lo esperamos, Venerables Hermanos y muy amados Hijos, de la gracia de Dios, de la mediación de la Santísima Virgen y de vuestra generosa cooperación que tenemos ya tan experimentada.

Quiera el Señor acelerar por este medio el advenimiento del Reinado de su Sacratísimo Corazón.

Prenda de las bendiciones celestiales que El ha de conceder a cuantos cooperen a esta gran obra de santificación de las almas, sea la que de todo corazón os enviamos.

Santa Visita Pastoral, en Jerez de la Frontera, 8 de Noviembre de 1938.

† El Cardenal Arzobispo de Sevilla.

- Julián y Crescencia -

PELUQUEROS PARA SEÑORAS

Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzones

SIN CORRIENTE ELECTRICA

Exclusivamente:

:- JULIAN Y CRESCENCIA -:

ARCOS, 27 - TL E2349 JEREZ

Se necesita

empleado con práctica y conocimientos generales del negocio de exportación de vinos. Dirigid ofertas por escrito de puño y letra del interesado, indicando referencias y demás datos que puedan interesar al

APARTADO NUMERO 33

Recuerdos y actualidades

Problemas de la retaguardia durante la guerra de la Independencia (1808 a 1814)

La lucha de los españoles contra la invasión francesa, a principios del siglo pasado, presenta grandes relaciones de semejanza con nuestra actual guerra de liberación; el levantamiento del 2 de Mayo en Madrid fracasó, y los patriotas que no pudieron escapar, fueron fusilados.

Las principales ciudades y fortalezas habían sido ocupadas a traición por los enemigos y hasta algunos episodios gloriosos, como la «fuga» de los Ingenieros de Alcalá para unirse a los nacionales, ha tenido ahora heroicos imitadores en el pasado Alto del León por los Ingenieros del Pardo.

El pueblo español de entonces, como el de ahora, tuvo que improvisarlo todo, armas, municiones y organización, no disponiendo al principio más que de uno de los elementos constitutivos del Ejército, los hombres, que entonces como ahora acudieron al combate, supliendo con su valor todo cuanto les faltaba.

Un solo elemento de guerra de capital importancia tenemos nosotros, del cual carecieron los patriotas de entonces, el Caudillo, indiscutible para todos. Con su genio militar y aptitudes de gobierno ha logrado evitar los momentos difíciles que padecieron los españoles, cuando su Junta Suprema y sus generales improvisados tenían enfrente a Napoleón, con todo el poder de sus ejércitos.

Un ligero estudio de la retaguardia española a principios de la guerra de la Independencia, basado en documentos oficiales, que tratan de resolver los problemas más agobiantes, puede ser de utilidad para apreciar las dificultades que han sido vencidas nuevamente, y para llevarlo a cabo nos limitaremos a copiar los documentos más interesantes, a los cuales añadiremos de nuestra cosecha solamente las reflexiones de entonces a la situación actual.

ARMAMENTO

Perdidos los Parques de Artillería de Madrid y Barcelona, y ocupadas por el enemigo las principales fábricas de material de guerra, faltaba el armamento preciso para los patriotas, que salían al campo provistos de escopetas y chuzos toscamente construídos por el herrero del pueblo.

El Gobierno quiso remediar esta necesidad por medio de un edicto fechado el 10 de Enero de 1809, que decía:

«El Rey nuestro Señor, y en su real nombre la Junta Suprema Gubernativa del Reino, ha tenido a bien disponer:

Primero. Un premio de cien mil reales de vellón, al primer barco que llegue con carga de fusiles del extranjero, en que no baje de mil su número de diez mil.

Segundo. Otro premio de sesenta mil reales, al que más pronto establezca una fábrica de cañones de fusil, en que no baje de mil el número de los que se construyan al mes.

Tercero. Otro también de sesenta mil reales, al primero que presente mil cañones de fusil construídos en su fábrica, y doble cantidad si presenta dos mil corrientes de una vez.»

Como complemento de la disposición anterior, se cursó en 17 de Enero de 1809 una circular a los presidentes de las Juntas Provinciales, en la cual se dice lo siguiente:

«La Junta Suprema Gubernativa del Reino ha resuelto que en esa ciudad y en todos los pueblos de su jurisdicción se hagan cuantos fusiles sea posible, ya estableciendo fábricas si hubiera proporciones para ello, o ya valiéndose de los herreros, cerrajeros, carpinteros y demás operarios que puedan concurrir de un modo u otro a su fabricación. La autoridad, energía y patriotismo que V. E. ha manifestado en las ocasiones más perentorias y peligrosas, lisonjean a S. M. de que dedicará todo su celo, desvelos y eficacia a este objeto el más imperioso, el más urgente que se presenta en el día, venciendo dificultades que serían insuperables a quien no estuviese animado, como lo está V. E., de la más acendrada lealtad y amor a la Patria. Los edictos que S. M. ha mandado expedir convencerán a V. E. de que éste es el punto de su mayor atención en el día y de que no omita medio, ni gasto alguno para armar a nuestros defensores. Si no hubiese desde luego proporción para hacer fusiles completos en esa ciudad, ni en los demás pueblos, podrá V. E tomar las medidas necesarias y más activas, a fin de que por los herreros y cerrajeros se prepare el hierro, aunque sea de rejas o balcones, sino también otro para construir los cañones, luego que se establezcan fábricas de ellos, o si no hay una esperanza de que se verifique esta clase de establecimientos por causas que no pueden preverse, que se ocupen de concierto los maestros armeros en hacer llaves, baquetas y guardamontes, que al mismo tiempo los latoneros hagan abrazaderas, los cuchilleros bayonetas y los carpinteros cajas, aunque sean de pino, si no hubiera otra madera. S. M. está persuadido de que semejantes empresas no se llevan a debido efecto si el patriotismo, que obra prodigios, no se desvela en remover cuantos obstáculos se presenten...»

Nuestra situación al empezar la guerra actual era muy semejante a la descrita, aumentada por la complejidad del armamento moderno; faltaba aviación, cañones, ametralladoras, carros de combate, había que reponer el inmenso consumo de municiones que precisan las armas de tiro rápido y todo se ha conseguido con el esfuerzo callado y agobiador de los organismos que tienen esta misión a su cargo; se ampliaron las fábricas, se utilizaron los talleres más humildes en la construcción de algunas partes del armamento, se modificaron máquinas y se improvisaron sistemas de fabricación. El resultado, a la vista está; gracias al «patriotismo, que obra prodigios», como dice la circular que hemos copiado, nuestras tropas poseen todo el armamento y municiones que necesitan.

DONATIVOS

Uno de los elementos más necesarios para la guerra es el dinero, y el mismo Napoleón, que trataba de conquistar a España, dijo que para la guerra hacen falta tres cosas: dinero, dinero y dinero. Entonces como ahora, al perderse la capital y algunas de las poblaciones más ricas y populosas, quedó disminuída considerablemente la capacidad contributiva de la España Nacional, y si bien era de esperar que al calor de la exaltación patriótica todos los españoles ofrecerían su dinero a la vez que su sangre, no es posible desconocer que la acumulación de riqueza suele endurecer el corazón, y no todos los ricos contribuyen voluntariamente a los gastos de la guerra con la esplendidez que fuera de desear.

Una de las primeras proclamas de la Junta Suprema de Gobierno en Junio de 1808 decía:

ESPAÑOLES: El noble ardor con que se os ve al alistaros al servicio de las armas, para poder rechazar las fuerzas enemigas; el generoso entusiasmo con que todas las clases del Estado se presentan a ofrecer sus vidas en defensa de la Patria y el fuego que se ve pintado en todos los semblantes, hacen que esta Junta Suprema de Gobierno se lisonjee de lo mucho que debe esperar de tan denodados naturales.

ESPAÑOLES: No os contentéis con este sacrificio. El Estado a quien os ofrecéis y por el cual estáis prontos a derramar vuestra sangre, no sólo necesita vuestro loable ardor y valentía, si que también espera de vosotros sacrificios, si bien menos costosos, empero no menos necesarios. Españoles, en la noble lid de librar la causa patria de las cadenas con que nuestros enemigos quieran oprimirla, debemos a costa de todo socorrer con nuestros caudales, bienes y alhajas, las urgentísimas necesidades que tenemos.

Ea, pues, clase pudiente, no des lugar cuando la Patria peligra a ideas de mezquindad y de miseria; lejos para siempre, lejos de tí el temor de que te falte. Pongamos liberalmente en manos de la Junta nuestros caudales y no dudemos que de esto depende el triunfo completo que todos deseamos.

Esta proclama ¿no parece escrita pensando en algunas personas de la «clase pudiente» actual?

Miguel RIBAS DE PINA.
C. de la Real Academia de la Historia.

Sucesos

Da conocimiento a sus jefes el guardia municipal Pedro Granado Peña, que encontrándose de servicio en el Mercado Central de Abastos fué requerido por el señor delegado de la Agencia Ejecutiva del Excelentísimo Ayuntamiento, don Luis Agoleti, para proceder a determinada diligencia en un establecimiento que en la calle D.ª Blanca núm. 10 posee don Manuel Torres García domiciliado en Fermín Aranda, 27, y al hacer acto de presencia en el despacho indicado, fueron recibidos con insultos por dicho señor.

Lesionados

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fueron asistidos los siguientes:

Juan Canillas Rodríguez, de 12 años, Sol, 22. Herida incisa en el índice izquierdo: leve.

—Pedro Bermúdez Orozco, de 50, Barriada «La Florida». Relajación muscular en la región dorso lumbar izquierda: leve.

—Antonio Palomares Delgado, de 75. Reventón de Quintos. Cateterismo uretral: leve.

—Francisco Martínez Rodríguez, de 27, Tierras del Maestro Fuentes. Flictena supurada en el pie derecho: leve.

—Catalina Horrillo Núñez, de 20, Dr. Mercado, 9. Herida por mordedura de felino en el pulgar izquierdo: leve.

—Cristobalina Bonilla Calderón, de 2, Sol, 26 Quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha: leve.

—Rafael Martínez Burgos, de 21, Pozo Olivar, 23. Herida contusa en la región superciliar izquierda: leve.

Accidentes del trabajo

Asistidos en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez:

Antonio Alvarez Ramírez, de 50 años, Rui López, 21. Fuerte contusión en la cadera izquierda: leve.

Patrono: D. Pedro González Soto.

Colegio Oficial de Médicos

Junta Distrital de Jerez de la Frontera

Por el presente aviso se convoca a todos los médicos que ejercen en esta ciudad a una reunión que tendrá lugar mañana jueves a las siete de la tarde en el Casino Jerezano para la fijación del cupo contributivo durante el próximo año de 1939.

†

Hoy Miércoles, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver

DE LA SEÑORA

D.ª Rosario Lorente Marín

Viuda que fué de don Manuel Giráldez Jiménez

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana jueves a las tres y media, en la iglesia parroquial de San Pedro, a las tres y media, y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vivía: FONTANA, 9.

Suplica don Segismundo Peña Timermans

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PANADÉS, S. A.

Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

VENDIMIOL

Acidos tartárico y cítrico — Colas de pescado — Carbonatos de cal y de potasa — Gelatina — Metabisulfito de potasa — Negro animal pasta — Oenocarbón — Pajuela — Taninos — Filtrolina — Tierra diatónica «Algarve» — Dextrina — Kiesselghur — Material de laboratorio y de bodega.

- Casa Palacio -

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios — Cuartos de Baños — Azulejos — Zócalos de dibujos

Cocinas Económicas — Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 1251.

Fábrica y Oficina: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Jefatura Local

Artículo único.—Se ordena a todos los camaradat pertenecientes a estas Organización, que en el Ejército hayan ostentado la graduación de cabo se encuentren en este cuartel el día 2 del próximo mes de Diciembre, al objeto de recibir órdenes.

El Comandante Jefe de Milicia.

Camaradas designados para prestar servicios el día 30 de Noviembre de 1938:

Jefe: Juan Balbás Caballero.

Noche: Primera Escuadra de la Sexta Falange.

Retén: Segunda Escuadra de la Sexta Falange.

Nota. — La Tercera Escuadra de la Sexta Falange, (descanso).

El Jefe Local.

Delegación de Segunda Línea

NOTA.—Se advierte a todos los camaradas pertenscientes a la Segunda Línea de esta organización, que hasta el 1 del próximo mes de Diciembre, no empezarán a regir los nuevos encuadramientos, siendo la hora de tomar el servicio, las ocho de la noche, terminando éste a las ocho de la mañana.

El Delegado de Segunda Línea.

¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

S. E. U.

Se advierte a todos los camaradas que pertenezcan a este Sindicato antes del 20 de Abril del 37, podrán solicitar por carta a esta Jefatura, su ingreso como militantes en Falange Española Tradicionalista y de las Jons, bien entendido, que aquellos cuya edad sea inferior a los 18 años, habrán de ser encuadrados voluntariamente en la Organización Juvenil.

El plazo de admisión de solicitudes será de diez días a partir de la fecha.

Jerez 15 Noviembre 1938. Tercer Año Triunfal.

El Jefe Local del S. E. U.

—

Se pone en conocimiento de todos los camaradas, que se encuentra a la venta en nuestro local sindical (Marqués de Casa Arizón, 59), de seis a ocho de la noche, el núm. 5 de nuestra revista nacional «Haz».

Sección Femenina

Camaradas: Como el año pasado por Navidadesquiere nuestraDelegadaNacional que obsequiemos a nuestros camaradas que se encuentren en el frente.

Creo no es necesidad de encareceros acojáis con todo entusiasmo esta idea; ya quedó plenamente demostrado estas pasadas Navidades vuestra esplendidez y sacrificio jen obsequiar a nuestros heroicos combatientes.

Por lo tanto espero de vosotras que llevéis a vuestra Jefatura Local un donativo que consistirá en lo siguiente:

Una prenda de lana.
Tabaco.
Dulces.
Mazapán, turrón, etc.
Botellines pequeños de licor.
Embutidos.
Un retrato del Generalísimo.
Uno de José Antonio.

Y envueltos los paquetes con un pape que diga Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista de las Jons, y en una esquina nuestro emblema.

Si algunas de las camaradas, por su mala situación económica, no pudiera ella sola hacer el paquete, que se reuna con otras que estén en las mismas condiciones, y entre varias hagan uno solo. Los donativos tendrán que estar en nuestro centro, Bizcocheros 2, el próximo día 10 de Diciembre.

La Jefe Local.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Organizaciones Juveniles

NORMA: TRABAJO.—Que todos los españoles se sientan miembros de una comunidad seria y completa; comunidad en la que no debe haber comodidades ni debe haber zánganos,

—

Próximo a inaugurarse nuestra Academia de Dibujo y Pintura ha terminado el plazo de admisión de matrículas para el presente curso, debido al número de camaradas que han respondido a nuestro llamamiento.

A todos los que pueden ayudarnos, pedimos colaboren en nuestra obra de orientación artística enviando planchas, figuras, modelos y toda clase de material de pintura.

NOTAS TAURINAS

—o—

Un festival en Cádiz

Con motivo de la festividad de la Purísima, patrona del arma de infantería, el glorioso Regimiento de Cádiz celebrará diversos actos, entre ellos un espectáculo taurino que tendrá lugar en aquel circo.

Se correrán dos hermosos becerros de la afamada ganadería de don Ramón Ortega, que serán estoqueados por los valientes aficionados Juan Fuentes y Juan Guillén, actuando de sobresaliente Manuel Montero.

Como banderilleros actuarán los profesionales gaditanos Manuel Mota «Motita», Juan Figueroa «Aceitunero», José Payén «Carreterito» y Manuel Brea «Breíta».

Figurará com director de lidia el valiente novillero gaditano José Jiménez «Rebujina».

—

Ha estado en Pamplona el matador de toros Joaquín Rodríguez «Cagancho», que muy en breve emprenderá un viaje a Lima, donde tiene contratadas varias corridas.

Cumplidos sus compromisos volverá a España actuando en todos los ruedos de las ciudades liberadas.

Lecturas para el soldado

—o—

Nuestros soldados piden constantemente libros.

Tu deber de español es atender con toda preferencia los deseos de los combatientes.

o o o

Los donativos de libros se reciben en la Representación del Estado para Prensa y propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

†

Hoy Miércoles, a las once de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver

DE LA SEÑORA

D.ª Margarita Rodil y Díaz

Viuda que fué de D. Joaquín Escudero Villalobos

Capitán de navío retirado

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su hermano don Ramón, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan al funeral, que tendrá lugar en la parroquia de Santiago, a las diez y media, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vivía: M. de Casa Arizón, 34.

(Nose reparten esquelas)

Exquisito desayuno

TORTAS SEVILLANAS

Manuel Diéguez

CARMONA

Marqués del Mérito

VINOS Y COÑACS

Jerez

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Se arrienda

en la calle Mendoza local propio para bodega, de ciento veinte botas de asiento aproximadamente, o para otro objeto, con escritorio, patio, pozo, etc.

Razón: Chancillería 14.

Foto-Fiallo

SANTA MARIA, 15

JEREZ

AVISO

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.

Razón: Lechería calle Evora. Teléfono número 1410.

Se desea

una cocinera para restorán.

José Gutiérrez. «Cuatro Caminos.»

Arriendo

garage, en Canalejas número 5.

Informes: Santa María número 19. Teléfono 1109.

Se necesita

accesoria con dos habitaciones.

Razón: Sastrería Majuval, Honda 10.

Pérdidas

La de un galgo verdino-oscuro, con el pecho blanco, que atiende por «Titi».

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Sastrería Díaz, calle Larga.

—

La de un guante negro, de señora. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en calle Compañía 13, será gratificada si lo desea.

ayer

Jerez: Miércoles 30 de Noviembre de 1938

AYER en el Ayuntamiento

Sesión Municipal

A las siete y media de la tarde de ayer se reune en sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Gestora del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes y concurren los tenientes señores Rodríguez Pascual, Fereán López, Alvarez Estévez y Marcano González, secretario accidental señor Marín Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.° Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Enterado.

2.° Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Son varios los aprobados, entre ellos los siguientes:

Concediendo una pensión de pesetas 1.312'60 anuales a los ancianos padres del que fué reputado practicante de la Beneficencia Municipal don Juan Montes Torres (q. s. g. h.).

Idem, ídem, subvención de 8.000 pesetas a la Comunidad de Hermandades con motivo de las festividades de Semana Santa.

Id., íd., otra subvención a la Juventud Católica del Salvador y San Dionisio, para sostenimiento de clases de adultos.

Id., íd., pensión con el máximum del sueldo que percibe el guardia municipal de la sección rural, José Viciana Rodríguez, que ha venido prestando servicios como tal durante más de cuarenta años.

3.° Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

También son varios los dictámenes, que se refieren a licencias y presupuestos de obras, estos últimos del señor arquitecto municipal.

4.° Oficio del señor jefe de los Servicios de Intendencia de esta ciudad, al que acompaña contrato celebrado entre S. E. y el Ramo de Guerra para asistencia de heridos y enfermos en el Hospital de Santa Isabel.

Enterado.

5.° Escrito del R. P. Guardián del convento de San Francisco invitando a S. E. a la fiesta religiosa de la Inmaculada Concepción.

Se acuerda que la Excma. Corporación Municipal asista a los distintos actos de referencia, como de costumbre, y conceder la subvención tradicional.

6.° Oficio del señor Juez del Distrito núm. 1, interesando sea nombrado un representante de S. E. para celebración de un juicio.

Se acuerda no mostrarse parte en el sumario, sin perjuicio de no renunciar a la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

7.° Escrito del señor director de la Escuela de Ciegos de esta ciudad, solicitando aumento de subvención que disfruta el expresado Centro.

Se acuerda que informen conjuntamente las Comisiones de Instrucción Pública y de Hacienda.

8.° Escrito de don Ignacio Fernández Ramírez y don Rafael Parada Aparicio interesando propiedades en el Cementerio.

Con referencia al escrito del primero se acuerda acceder a lo solicitado, previo pago de los derechos correspondientes.

En cuanto al segundo, teniendo en cuenta que el firmante interesa se conceda a perpetuidad sepultura a los restos mortales de su hijo José María Parada de la Peña (que en paz descanse), muerto gloriosamente en uno de los frentes de batalla, se adopta el acuerdo de que informen conjuntamente las Comisiones municipales de Hacienda y Cementerio.

9.° Escrito de don Manuel Díez de Zurita solicitando adquirir su avecindación.

Se acuerda que emita dictamen la Comisión de Asuntos Jurídicos.

10. Escrito de don Augusto García Manzano, solicitando el percibo de sus haberes mientras se encuentre movilizado.

Recae el mismo acuerdo que sobre el punto anterior.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Asistencia a Frentes y Hospitales

—o—

Se ruega a los familiares de los combatientes que a continuación se expresan, se pasen por esta oficina, José Antonio Primo de Rivera 44, cualquier día laborable de once a una de la mañana:

Eladio Jurado Cama, Antonio Muñoz Rubio, Antonio Madrugón Monje, Miguel Sevillano Serrano, Francisco Monje Flores, Tomás Reguera Rendón Nicolás Martínez Vilariño, Tomás Robles Rodríguez, Juan Gómez Sánchez, Manuel Cavira Moreno, Fernando Rodrid Alonso Pascual Gordillo García, Manuel Astorga Llamas, José Gutiérrez García. Miguel Soto Alvarez, Manuel Lucas Navarro, Rafael Martínez Ramírez, Joaquín Piñero Vega, Manuel López Cernales, Antonio Domínguez Gutiérrez Andrés Ramírez Borrego, Pedro Aguilera Serrano, Diego Zambrano Mateo, Francisco Ferrones, Juan González Fernández, Enrique Huertas Vázquez, Alfonso Orihuela, José Caro Méndez, Juan Márquez Sánchez, Antonio Pérez Gambero, Rafael Pantoja Monje, Antonio Vega Aranda y Jerónimo Rodríguez Centeno.

La Delegada de Información.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Servicio Militar de Ferrocarriles

—o—

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Campsa, 4; Vidrierías, 4; A. Pérez, 1; J. Hita, 1.

Régimen de subsidios familiares

Delegación Sindical Local

Se pone en conocimiento de todos los empresarios que en el día de hoy, treinta, termina el plazo para la presentación de padrones del régimen de subsidios familiares.

Por lo tanto, incurrirán en las sanciones que señala el Reglamento, aquellos empresarios que no formulen sus declaraciones en el plazo antes fijado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez 29 de Noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

El Delegado Sindical Local.

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

En honor a María Inmaculada

Solemnes cultos en la iglesia de San Ignacio

—:o:—

La fervorosa Congregación de Hijas de María, canónicamente establecida en la iglesia de San Ignacio, celebrará solemnes cultos en dicho templo, en honor a su amantísima Madre María Inmaculada.

Consistirán en una solemne novena, que dará comienzo a las seis y media de la tarde de hoy, con arreglo a la convocatoria que en la sección de Santoral y Cultos publicamos en lugar aparte de este número.

Los sermones estarán a cargo del reverendo padre José María Gutiérrez Silva, S. J. destacado orador sagrado.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Comisión Inspectora Comarcal de Jerez de la Frontera

REQUISITORIA

Se interesa la presentación en este Organismo de los Caballeros Mutilados don Antonio Barberá García y don José Guerra Ramírez, cuyos domicilios se ignoran para comunicarles asunto de su particular interés.

Jerez de la Frontera 28 de Noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Presidente Accidental, Salvador Rivero.

LAS IMPRUDENCIAS

Una joven con quemaduras

—:o:—

Hallándose en la mañana de ayer en su domicilio de Tierras del Bernardón ante un hornillo de barro portátil la joven Isabel Román Marchante, de 14 años, tuvo la desgracia de que una de las llamas de aquél prendiera en sus ropas.

La joven, en ese momento, cometió la imprudencia de salir corriendo pidiendo auxilio, motivando el que el fuego prendido en sus ropas tomara incremento.

Trasladada a la Casa de Socorro de la calle Arcos fué asistida por el profesor médico de guardia señor Zamorano y practicante señor Galera, quienes le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en ambas manos, vientre, región glútea y ambos muslos. Pronóstico grave.

Una vez asistida fué trasladada a su expresado domicilio.

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

—:o:—

Delegación de Vías y Obras

Se admiten proposiciones para el suministro de zahorra, gravilla, arena de río y otros materiales de construcción.

Informes en las oficinas de Mayordomía.

Jerez de la Frontera a 28 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

†

DECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Ramón Santiago DIEZ

Esposo que fué de doña Rosa Flores Montero

Que descansó en la paz del Señor el día 30 de Noviembre de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos

D. S. G. G.

El funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Juan de los Caballaros, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, demás parientes y afectos,

SUPLICAN una oración por su alma y se sirvan asistir a tan piadoso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

D. E. P.

La ilustrísima señora doña María Díez Gutiérrez de Domecq

Hace hoy diecisiete años que descansó en el Señor la Ilustrísima señora doña María Díez Gutiérrez, esposa que fué del excelentísimo señor don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio (q. s. g. h.).

Adornaban a la finada las virtudes más excelsas, que la hicieron merecer la más alta estimación, no sólo de cuantos la rodeaban, sino de aquellos que cultivaron su trato exquisito y afable.

Porque fué una esposa modelo y una madre ejemplar y una dama bondadosísima que practicaba la caridad a manos llenas.

El funeral que tenga lugar a las diez de esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada y la misa solemne con responso final, a las once, en la capilla del Sagrario de la Santa e I. I. Colegial, serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

Al rememorar esta fecha, repetimos el testimonio de nuestro pesar a los atribulados hijos, hijos políticos, nietos, padres y demás familia doliente.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Del excelentísimo señor gobernador civil-presidente de la Junta Provincial de Abastos, se ha recibido el siguiente:

Aviso a los usuarios de alcoholes

«Habiendo sido preocupación constante de este gobierno de mi cargo y del Sindicato Provincial de Alcoholes y Bebidas C. N. S. desde el primer instante la cuestión alcoholes y en mi deseo que con arreglo a la orden del Ministerio de Industria y Comercio de 16 de Noviembre pudiera ser una realidad que los usuarios de alcoholes pudieran tener de un modo efectivo el derecho alternativo de abastecerse bien de su fabricante o de sus almacenistas habituales en la proporción y forma que en dicha disposición determina, dejo hechas las siguientes advertencias:

Primera. Los afectados que deseen adquirir de fábrica pueden dirigir sus instancias en la forma prevenida a este Gobierno Civil para del cupo momentáneo conseguido de CIENTO CINCUENTA NIL LITROS en la Azucarera de Sevilla fábrica de los Rosales autorizarlas si procede y en la cuantía y prelación ordenadas hasta el límite posible y si éste estuviese agotado pueden seguir su gestión a otras fábricas nacionales.

Segunda. Los usuarios que deseen proveerse de su almacenista habitual deben también en la forma prevenida dirigir a este Gobierno civil, sus instancias para cumplir los trámites que la citada orden determina.

Cádiz, Tercer Año Triunfal.—29 de Noviembre 1938.—El gobernador civil presidente, Daniel Arrai sa. Rubricado.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera 29 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

Juan J. del Junco

VILLAMARTA

FANTASTICA — ESPECTACULAR

LA DIOSA DEL FUEGO

Restauración del templo de Caspe

Zaragoza.—En Caspe ha tenido lugar la restauración al culto de la iglesia de Santa María.

La histórica Ciudad del Compromiso, como se sabe, es una de las que más han sufrido bajo la dominación roja, originada por el llamado Consejo de Aragón, que ordenó las expoliaciones organizadas oficialmente.

La reanudación de los cultos se ha realizado de la más digna y severa manera. Han asistido 800 peregrinos de Zaragoza, el general Camilo Alonso, en representación del ministro de Defensa, general Dávila, el general Rañoy y demás autoridades.

Un coro de las Brigadas de Trabajo entonó cantos religiosos.

Nuestro teléfono es el 2 008

Cooperativa Jerezana S. A.

Aviso

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la JUNLA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en esta ciudad, calle Alfonso el Sabio, 5, el día 11 de Diciembre de 1938, a las 15 horas de primera citación, y de no reunirse el número necesario de acciones, se celebrará la Junta general media hora después, advirtiéndose que en segunda citación serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cualquiera el número de acciones que estén presentes.

Los particulares son los que expresa la disposición invocada de los Estatutos.

Jerez de la Frontera veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

Por delegación del Consejo: El Secretario, Manuel G. Lozano.

LOS QUE MUEREN POR DIOS Y POR LA PATRIA

Julio Jaén García

o

Hace unos días se recibieron noticias confirmando la muerte gloriosa, en heroica acción de guerra, del que fué buen camarada y estimado paisano Julio Jaén García.

Desde los primeros momentos acudió a la defensa de España para salvarla de la invasión moscovita. Y luchó siempre ardorosamente hasta lograr el galardón supremo de ofrecerle su vida cuando los años son más alegres.

Era sargento del Batallón de Infantería de Pavía núm. 7, cuando consumó el sacrificio, al que se había abrazado estrechamente desde su ingreso, en los tiempos difíciles de la Falange.

Su muerte ocurrió el 29 de Agosto de 1938. Ahora se ha confirmado.

Dios tenga su alma recogida y conceda a la familia del Caído resignación cristiana para sobrellevar esta ausencia del camarada que nos falta aquí, entre nosotros.

Julio Jaén García, muerto por Dios y la Patria.

¡PRESENTE!

Notas de luto

—o—

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, dejó de existir ayer la respetable señora doña Margarita Rodil y Díaz, viuda que fué del prestigioso capitán de navío, retirado, don Joaquín Escudero y Villalobos (q. s. g. h.).

A las once de esta mañana será transportado el cadáver a su última morada.

En paz descanse el alma de la difunta y reciban nuestro pésame más sentido su hermano don Ramón, hermana política, sobrinos y demás familia doliente.

—

El funeral solemne que a las nueve de esta mañana se celebre en la iglesia parroquial de San Pedro, será aplicado por el descanso eterno del alma del que fué estimado convecino y amigo nuestro, don Antonio Pastrana Sánchez (q. s. g. h.), primer capataz de las bodegas de los señores González Byass, fallecido repentinamente el pasado día 25.

También en la misma iglesia comenzarán las misas de San Gregorio el 4 del mes venidero, a las ocho y los domingos y días festivos a las once.

—

Dejó de existir ayer, a la edad de 29 años, nuestro apreciable convecino don José Torres Torrejón.

A las tres de esta tarde tendrá efecto la conducción del cadáver a la necrópolis.

Reciban nuestro pésame más sentido su atribulada madre doña Isabel Torrejón, viuda de Torres; hermanos y demás familia doliente, al par que elevamos nuestras preces al Altísimo por el descanso eterno del alma del difunto.

—

Descansó en el Señor, en el día de ayer, la señora doña Rosario Lorente Marín, viuda que fué de don Manuel Giráldez Jiménez.

El traslado del cadáver al camposanto tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy.

Una oración al Todopoderoso por el alma de la extinta y el testimonio de nuestro pesar a sus hijos, hijos políticos y demás familia doliente.

Patrono: Desde el 1.° del presente mes de Noviembre debes inscribirte en la Caja Nacional o en una Delegación Sindical para el régimen de Subsidios Familiares.

¿Lo has hecho ya? Piensa que lo ordena la ley y tu conciencia de buen español, que debes contribuir a esta magna obra social.

†

XIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Antonio Pérez García

Esposo que fué de doña Rosario Luna Sánchez

Entregó su alma a Dios el día 1.° de Diciembre de 1925, después de recibir los Santos Saccamentos

R. I. P. A.

El funeral que se diga mañana jueves, día 1, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, así como la misa y Jubileo de dicho día en las Esclavas, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadosos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

¡Joven católico! Asóciate de espíritu a la novena que la Juventud Masculina de Acción Católica dedica a la Inmaculada Concepción por la salvación de España.

ECOS

Karasol limpia metales y muebles.

—

Celebran hoy sus días los señores don Andrés Rodríguez de Medina y Casas, don Andrés Fereán López, don Andrés Chacón Molina, don Andrés Molina Surga, don Andrés Astorga, don Andrés Rodríguez Rodríguez y don Andrés Cintas, a todos los cuales felicitamos.

—

Estuvo ayer en Jerez, el acaudalado comerciante sevillano, don Juan Peinado.

—

Al mediodía de ayer pasó por ésta en automóvil, procedente de Cádiz y en dirección a Sevilla, sin detenerse en nuestra ciudad, el ilustre obispo de Tenerife Fr. Albino Menéndez Raigada, O. P.

—

Chocolates Ortiz Gómez.

—

Regresaron de Sevilla, después de pasar unos días, los señores de Fernández de Ginzo (don Manuel).

—

Ante el señor arcipreste de la ciudad don Francisco C. Corona y Humanes firmaron el domingo su contrato de esponsales, la encantadora y simpática señorita Paquita Sampalo y don Antonio Jiménez Vela.

Testificaron el acto los señores don José Pastor, don José Franco Perea, don Manuel Franco López Cepero, don Francisco Diaguez, don Francisco García Villegas y el hermano de la novia don José Sampalo Tortolero, alférez del Ejército de Recuperación.

La boda ha sido señalada para fecha próxima.

Por adelantado van nuestros deseos de las mayores venturas.

—

Se encuentra en Burgos, a donde marchó a incorporarse a su nuevo destino, nuestro estimado paisano el alférez de Infantería don Carlos Bolado Ramírez.

—

Estuvo en Cádiz el secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., nuestro camarada José María Argudo Rivero.

—

Regule sus digestiones con Lukosal. Producto Lukol.

—

Desde hace varios días sufre una afección en un pie, nuestro estimado amigo don Francisco Montero Rubiales.

Deseamos su rápido y total restablecimiento

—

En uso de permiso pasa unos días en ésta al lado de sus padres los señores de Quevedo (don Antonio), el joven teniente de Artillería don Manuel Quevedo Pérez.

—

Nuevo Hotel. —Jerez.

—

En la tarde del sábado firmaron su contrato de esponsales en la S. e I. I. Colegial, la bellísima señorita Angeles Mateo Ruíz y el estimado joven don Sebastián Iñigo Vega.

Firmaron el acto en concepto de testigos por parte de ella, don Manuel Ortega Salido y don Juan Luis Barra Montaldo y por parte del novio don Antonio Salazar y don Antonio Lozano Martín.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

La boda ha sido fijada para dentro de breve plazo.

—

Hemos saludado en ésta al acreditado industrial de Puerto Real don José Estévez Gómez.

—

Procedente de uno de los frentes de combate disfruta unos días de permiso en ésta al lado de su madre la señora viuda de Fernández (don Marcelino), el estimado teniente de Infantería don Segundo Fernández

Lord Chamberlain se propone marchar a Roma

París.—«Le Matin», en su último número, da cuenta de las informaciones de Londres, según las cuales el primer ministro británico, míster Chamberlain, tiene la intención de realizar una visita a Roma, a fines del próximo Enero.

Según el periódico, Chamberlain mantiene el punto de vista de que las frecuentes entrevistas personales entre los dirigentes de la política europea, tienen el beneficio de acentuar las buenas relaciones.

Esta visita tendría por objeto estudiar una colaboración más estrecha entre los Ejes Roma Berlín París Londres.

Se defienden contra unas acusaciones y denuncias

Buenos Aires.—Pablo Rada, Rexach y Manzanera, ante las denuncias hechas por el representante rojo en la Argentina, en las que se les acusa de haberse fugado con dos millones de pesetas, han publicado en los periódicos tremendas acusaciones contra los dirigentes rojos y han dicho que la victoria de Franco es inevitable y que ahora les pesa que éste no la haya obtenido en los primeros momentos con lo que se hubiera evitado la terrible guerra que ahora pesa sobre España.

Rexach dice que a pesar de haberle sido robados los libros que tenía escritos sobre la zona roja, tiene en su poder las copias y los originales de los documentos y que los publicará, que de todo lo que les pase a sus hermanos que están prisioneros en la zona roja, hará responsable al Gobierno.

En una carta escrita a Negrín le dice que se honra con el título de asesino con tal de no estar a su lado.

Farmacias de guardia

—o—

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Lcdo. D. Manuel de Lvque, José Antonio Primo de Rivera 73.

Lcdo. D. Onofre Lorente, plaza Plateros 8.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

PERDIDA

La de una perra mastina, pelo canelo manchas negras, con orejas y rabo cortados, y atiende por el nombre de «Olga».

La persona que la haya encontrado y la entregue en la portería de la casa General Byass, será gratificada si lo desea.

Cartelera

TEATRO VILLAMARTA

A las siete

La diosa del fuego

Precios: Plateas con seis entradas, 5'50; Butaca, 1'20; para niños, 0'60; Delantera, 0'60; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'55; de 11 a la 23, 0'35; Tertulia, 0'47.

REAL TESORO

JEREZ »« CONAC

HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ

Tren Mensajero	252	Salida	8'40	llegadaa	Cádiz	9'55
» Exprés	204	»	10'33	»	»	11'30
» Mensajero	250	»	14'50	»	»	16'10
» Correo	210	»	20'06	»	»	21'20
y procede de Córdoba por vía San Jerónimo.						
» Omnibus	220	»	23'20	»	»	0'14

DE CADIZ A JEREZ

Tren Omnibus	221	salida de Cádiz a las	4'15	llegada a	Jerez	5'26
» Mensajero	253	»	8'10	»	»	9'30
» Correo	211	»	10'50	»	»	12'6
» Exprés	205	»	18'30	»	»	19'29
» Mensajero	255	»	19'25	»	»	20'50

DE JEREZ A SEVILLA

Tren Omnibus	221	salida de Jerez a las	5'32	llegada a	Sevilla	7'35
y continúa hasta Córdoba por vía San Jerónimo.						
» Correo	211	»	12'15	»	»	14'48
y continúa hasta Córdoba por vía San Jerónimo.						
» Exprés	205	»	19'34	»	»	21'30

DE SEVILLA A JEREZ

Tren Exprés	204	salida Sevilla a las	8'40	llegada a	Jerez	10'33
» Correo	210	»	17'00	»	»	20'6
» Omnibus	220	Procede de Córdoba por vía San Jerónimo. Sale de Sevilla a las 21'17 y llega a Jerez a las 23'16.				

DE JEREZ A SANLUCAR

Tren Correo	110	salida de Jerez	20'15	llegada a	Sanlúcar	21'5

DE SANLUCAR A JEREZ

Tren Correo	111	salida de Sanlúcar	5'35	llegada a	Jerez	7'15